INFORME DEL COMISARIO

Manta, Abril 02 del 2012

Señores Accionistas:

Me permito hacerles conocer el informe del Ejercicio Económico 2011, tiempo en el cual he ejercido las funciones de Comisario, para lo cual fui nominado. El mismo que se resume en los siguientes puntos:

- 1. Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a la Ley de Compañías vigente
- 2. La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las normas generales aceptadas por la Ley.
- 3. El movimiento económico del presente ejercicio ha sido negativo
- 4. Sugiero para este año 2012 se establezcan objetivos que se revisen periódicamente con el fin de lograr que la compañía salga adelante.

No me queda más que agradecer por la confianza brindada.

Atentamente,

C.P.A. Jorge Manzano

Comisario